

II ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO UNA RELACIÓN RENOVADA ENTRE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS DESDE LA VISIÓN DE LAS COMUNIDADES DE FE

BARCELONA, 25 AL 27 DE JUNIO DE 2012

NOTA DE PRENSA

En Barcelona, del 25 al 27 de Junio de 2012, se ha celebrado el II Encuentro Interreligioso Iberoamericano, previo a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, organizado por el Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos - Religiones por la Paz, y el Grupo de Trabajo Estable de las Religiones (GTER), con la cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la acogida de la Generalitat de Catalunya, el Parlament de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona.

El evento ha contado con la participación de prestigiosas personalidades del mundo religioso iberoamericano, incluyendo a los muy Emmos. y Rvdmos. Cardenales Francisco Robles y Lluís Martínez Sistach, Arzobispos de Guadalajara y Barcelona, respectivamente, el Pastor Samuel Olson, Coordinador del Foro Iberoamericano de Diálogo Evangélico (FIDE), y el Pastor Mariano Blázquez, Secretario Ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Otros distinguidos líderes religiosos participantes fueron el Excmo. y Rvdmo. Mons. Policarpo Stavrópoulos, Presidente de la Asamblea de Obispos Ortodoxos de España y Portugal, el Sr. Jorge Burdman, Representante de la Comunidad Israelita de Barcelona (CIB), el Dr. Riay Tatary, Presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), y el Sr. Mohammed Halhoul, Secretario de la Federación Consell Islàmic de Catalunya (FICIC) y Presidente del GTER.

Asimismo, la reunión fue acompañada por importantes representantes gubernamentales, como el Dr. José María Contreras, Subdirector General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia de España, la Hble. Sra. Joana Ortega y el Sr. Xavier Puigdollers, Vicepresidenta y Director General de Asuntos Religiosos respectivamente de la Generalitat de Catalunya, la Muy Hble. Sra. Núria de Gispert, Presidenta del Parlamento de Catalunya, y el Ilmo. Sr. Jordi Martí y el Sr. Ignasi García Clavel, Regidor de Presidencia y Territorio y Director de la Oficina de Asuntos Religiosos respectivamente del Ayuntamiento de Barcelona. También, se ha contado con la participación del Sr. Fernando García Casas, Director del Gabinete de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

En las sesiones, que fueron celebradas en algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad condal, como el Parlament de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona, el Palau de la Generalitat y el Palau Moja, los representantes religiosos deliberaron en torno a cuatro ejes fundamentales que estructuran la comunidad iberoamericana: Libertad, Democracia y Derechos Humanos; Fraternidad, Solidaridad y Cooperación; Encuentro, Diálogo y Convivencia; e Inclusión, Equidad e Integración, dentro del tema de “Una relación renovada entre los países iberoamericanos desde la visión de las comunidades de fe”.

Como conclusión del II Encuentro Interreligioso Iberoamericano, fue emitida la Declaración de Barcelona, en la cual se exhorta a los países de la Conferencia Iberoamericana, a “resaltar la unidad en la diversidad de nuestros pueblos iberoamericanos, la cual no solamente está basada en un espacio cultural compartido, sino también en los valores espirituales comunes de la libertad, la justicia, la paz y la solidaridad”, por un lado, y a “emplear exclusivamente la resolución pacífica para todas las controversias entre los Estados, aplicando el Derecho Internacional”, por el otro.

Además, se les invoca a “promulgar Leyes Nacionales de Libertad Religiosa en aquellos países que aún carecen de las mismas, e incluir en ellas el otorgamiento de la personalidad/personería jurídica a las entidades religiosas, por razón de su propia condición”, a “desarrollar Legislaciones Nacionales para la penalización de todas las formas de odio basadas en motivos religiosos”, a “facilitar el diálogo y la cooperación entre las comunidades de fe, para aumentar su contribución a la cohesión social de nuestras sociedades” y a “establecer una Convención Iberoamericana de Libertad Religiosa, a fin de consolidar el cumplimiento de este derecho humano fundamental”.

Con respecto a la crisis financiera y económica que se atraviesa, se pide a los países iberoamericanos que “protejan la dignidad de cada persona humana en la construcción de las políticas públicas para enfrentarla”, al igual que en las destinadas “para superar la pobreza y la desigualdad”, como también que “reconozcan el origen ético de la actual crisis, y apoyen y respeten el esfuerzo de las comunidades religiosas en el alivio de la pobreza extendida como resultado de la misma; y por otra parte, que “mantengan el compromiso para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fijados para el 2015, y que no empleen a la actual situación de crisis como excusa para diferir su cumplimiento”.

Contacto:

Joan Hernández Serret

Director del Grupo de Trabajo Estable de las Religiones de Cataluña (GTER)

gter@grupdereligions.org